

## Sesión XIV

23 / SEPTIEMBRE / 2010



# PRESA LA VEGA

Cómite técnico para el manejo integral

**Comité Técnico para el Manejo  
Integral de la Presa la Vega**

# Orden del día



1. Registro de participantes.
2. Presentación de los asistentes.
3. Bienvenida por parte del Ayuntamiento de Teuchitlán.
4. Reporte del recorrido de supervisión a la Presa La Vega, 23 de julio de 2010.
5. Informe de avances del Comité de Vigilancia Participativa.
6. Informe de resultados del Programa de Empleo Temporal.
7. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
8. Asuntos varios.
  - Convocatoria para el tercer recorrido de supervisión 2010.

23 / JULIO / 2010



PRESA LA VEGA

Cómite técnico para el manejo integral

**II Recorrido de supervisión 2010**

Fecha: viernes 23 de julio de 2010.



**Objetivos:**

- Realizar un recorrido terrestre en el perímetro de la Presa La Vega.
- Documentar vía fotográfica y por observación el estado de la flora y fauna del sitio.
- Documentar y observar los avances del Programa de Empleo Temporal, consistente en la limpieza de basura y lirio acuático en la ribera y actividades en el camino a la zona Guachimontones.
- Identificar las fortalezas y puntos críticos del medio natural para darles seguimiento en el quehacer del Comité y el futuro Programa de Manejo y conservación.
- Los adicionales que sean de interés de los participantes.

# Segundo recorrido de supervisión en la Presa La Vega, julio 2010



## Participantes:

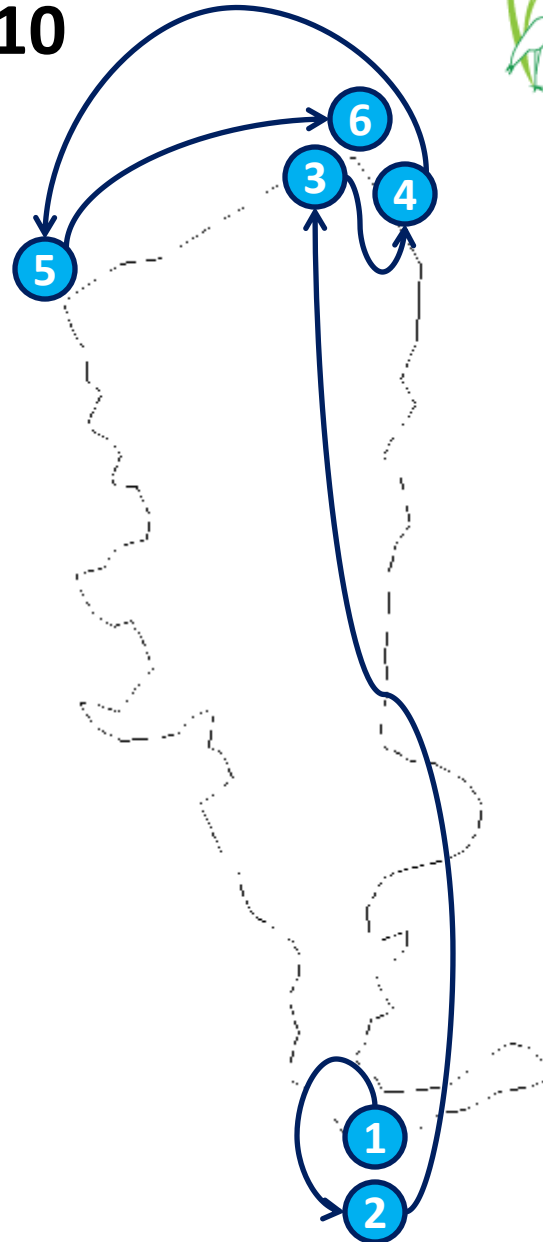
- CUValles, CUCBA, Teuchitlán, PROTEU, CEA, Representantes de uso agrícola y pescadores.



# Segundo recorrido de supervisión en la Presa La Vega, julio 2010

## Recorrido:

- Vía terrestre visitamos los sitios:
  1. Cortina.
  2. Inicio del Río Ameca.
  3. Zona de restaurantes.
  4. Confluencia del canal de La Estanzuela.
  5. Arroyo El Tajo.
  6. Río Teuchitlán.





## Zona de la cortina

1

Se inició con un breve recorrido en la zona de la cortina.

Se documentó fotográficamente el estado de limpieza de la zona.

Posteriormente se procedió a la observación y documentación del estado del nivel del agua, la presencia de aves y de plantas acuáticas.

Se encontró que el nivel presenta una rápida recuperación y que no hay maleza acuática ni basura en el sitio.



## Inicio del Río Ameca

2

Aguas debajo de la zona de la cortina inicia el Río Ameca, por su belleza natural y el agradable arbolado es una zona de recreación muy utilizada. Si bien regularmente se encuentran importantes cantidades de basura, actualmente se presenta una zona limpia con el apoyo de los pescadores beneficiados con el Programa de Empleo Temporal (PET) de la SEMARNAT.





## Zona de restaurantes

3

Se visitó la zona de restaurantes y de los arcos, encontrando que la recuperación del nivel del agua se manifiesta positivamente. Asimismo la zona se encuentra libre de maleza acuática; sin embargo se encontraron plantas aisladas de lirio acuático y lechuga de agua, mismas que serán removidas manualmente con apoyo de los pescadores beneficiados con el PET.





## Confluencia del canal de la Estanzuela

4

En este sitio se encontró maleza acuática marginal de tamaño pequeño, procedente de la semilla que se encontraba en la zona. Asimismo se encontraron residuos domésticos en la ribera. Esta zona presenta avances en las tareas de limpieza pero faltan actividades de cierre para concretar el estatus de limpieza del sitio a través del PET. En este sitio se encuentran recurrentemente muestras de una disposición inadecuada de pescado fileteado. Se está trabajando en la cultura ambiental para darle solución.





## Andador a la Estanzuela 4

Durante el recorrido los grupos de pescadores estaban realizando jornadas en el marco del PET en este sitio, limpiando la zona de basura y lirio acuático.



## Arroyo El Tajo

5

Se recorrieron varios tramos del arroyo con fácil acceso, se encontró el agua cristalina y el arroyo libre de paso, sin embargo se encontró la presencia de lirio acuático marginal.





## Desembocadura del Arroyo El Tajo



6

En esta zona se han realizado acciones de control manual de lirio acuático como parte del PET, sin embargo todavía se encuentran plantas, mismas que serán removidas en las próximas semanas. Recordemos que en septiembre se presenta la etapa de mayor rebrote de lirio y es indispensable prevenirlo con estas acciones.

También se realizarán nuevas jornadas de remoción de basura como parte del PET.



## Río Teuchitlán

6

Otro reto es la presencia de basura diversa en toda la zona (ver siguiente diapositiva).



# Conclusiones



- La Presa La Vega se encuentra prácticamente libre de maleza acuática.
- El Arroyo El Tajo y el canal de descarga de la Estanzuela tienen presencia de plantas de lirio acuático de tamaño pequeño, provenientes de la semilla acumulada en los años pasados en la zona.

# Recomendaciones



- Concluir acciones de control manual de lirio acuático en el Arroyo El Tajo y en su desembocadura como parte del PET.
- De la misma manera continuar la promoción del control manual de lirio al interior de la presa con apoyo de los pescadores.
- Concluir acciones de limpieza de basura en el andador a la Estanzuela y la Zona del Arroyo El Tajo como parte del PET.
- Fomentar la continuación de acciones periódicas de limpieza de basura, coordinadas por el Ayuntamiento, en la zona de la cortina, la zona de restaurantes, el andador a la Estanzuela, el Río Teuchitlán y el Arroyo El Tajo. Los usuarios apoyarán estas tareas, como son pescadores, restauranteros y representantes de la sociedad civil.
- Solicitar la extensión del PET con la SEMARNAT.
- Capacitar a los miembros del Comité de Vigilancia con apoyo de la PROFEPA.
- Realizar recorridos de supervisión periódica con participación de los miembros del Comité.
- Fomentar la continuidad en el estudio de la zona y su riqueza.
- Realizar análisis de calidad del agua de la Presa La Vega.



# Comité de Vigilancia Participativa



- Es el conjunto de personas que se constituyen formalmente en su comunidad para estudiar, analizar y revisar los problemas relacionados con el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de recursos naturales; así como para definir la participación de la sociedad en las acciones de vigilancia participativa; es decir, se constituyen para el cuidado y defensa de los recursos naturales de la comunidad.
- Los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa ejercerán su derecho a formular y promover la Denuncia Ambiental, como un instrumento legal para prevenir y/o detener, o en su caso sancionar, por parte de la PROFEPA, los ilícitos ambientales o en materia de recursos naturales que puedan provocar o hayan provocado un desequilibrio ecológico.
- **El Comité ya se integró formalmente, falta la entrega de documentación a PROFEPA para elaboración de credenciales. Posteriormente se procederá a la capacitación de los vigilantes y a la elaboración del programa de trabajo.**

# Acuerdos XIII sesión



- TEUCHITLÁN: revisará los documentos tipo de los reglamentos municipales de ecología y de manejo de residuos, entregados por la SEMADES.
- SEMADES: dará posterior asesoría para la formalización y adecuación de dichos reglamentos al Ayuntamiento de Teuchitlán.
- TEUCHITLÁN: abrirá una mesa de trabajo para participar en la adecuación de los reglamentos mencionados en la que se invitará a los ciudadanos, organizaciones civiles y académicos.
- BIODIVERSO A.C.: brindará apoyo a la iniciativa de la elaboración de la cartilla para la biodiversidad del municipio de Teuchitlán.
- CUVALLES: desarrollará un Plan Integral de Educación Ambiental, con enfoque regional que incluya programas internos y comunitarios.
- CEA: vinculará a CUVALLES con SEMARNAT con para sumar esfuerzos en el desarrollo de procesos de educación ambiental.
- TALA: incluirá en sus herramientas normativas y reglamentarias lo necesario para garantizar que los nuevos desarrollos cuenten con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- INGENIO DE TALA: informará el estatus de la construcción de su Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR.
- TEUCHITLÁN: extenderá a este Comité información del Proyecto Ejecutivo de “*Club Paraíso del Lago Teuchitlán, Jalisco*” y su autorización.

# Convocatoria del tercer recorrido de supervisión en la Presa La Vega, octubre 2010



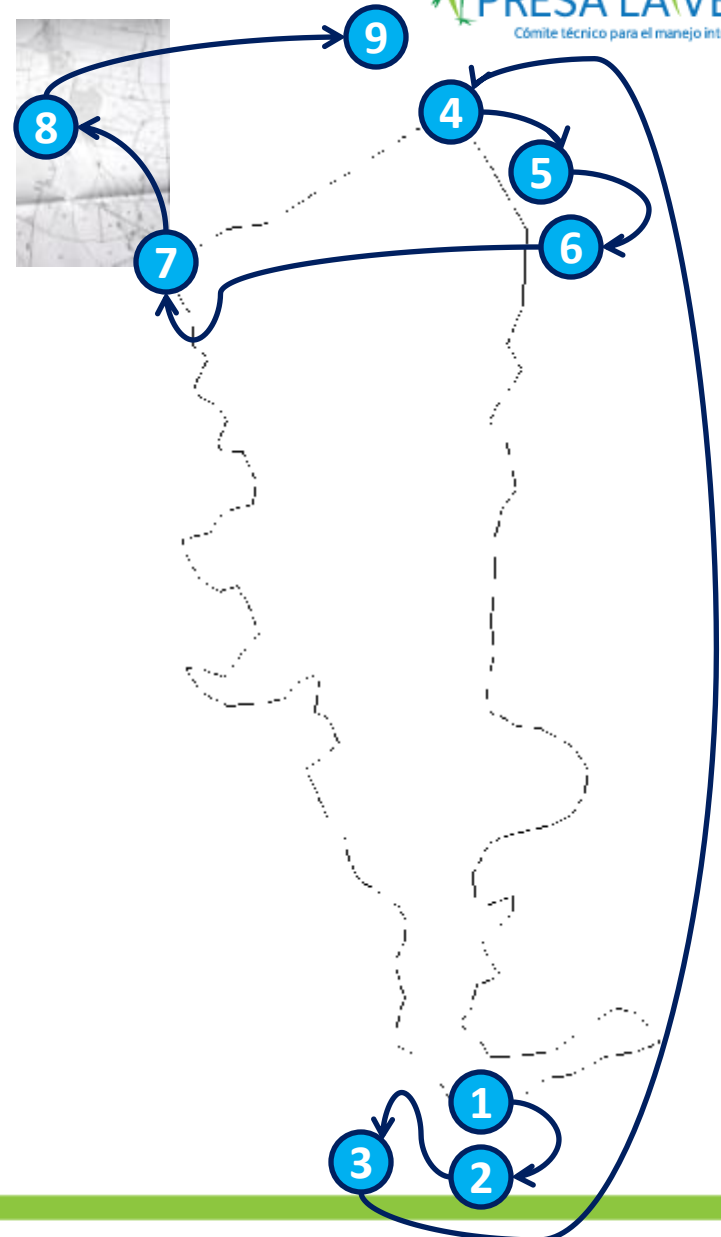
Fecha propuesta:

Recorrido:

- Vía terrestre visitamos los sitios:
  1. Cortina.
  2. Inicio del Río Ameca.
  3. Recorrido vías verdes.
  4. Zona de restaurantes.
  5. Confluencia del canal de La Estanzuela.
  6. Andador camino antiguo a Guadalajara.
  7. Arroyo El Tajo.
  8. La Morita.
  9. Zona Arqueológica Guachimontones.

Participantes:

- CEA



# Asuntos varios

